



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARIA
14270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P1403500J
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

ANUNCIO:

“DECRETO DE LA ALCALDIA.-

Continuando el proceso de selección para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía Local, pertenecientes a la oferta de empleo público 2019, y como quiera que ya se ha finalizado la 1ª prueba, al amparo de las Bases que regulan estas pruebas, HE RESUELTO:

- Fijar como fecha de celebración de la segunda prueba (psicotécnica), el día UNO DE SEPTIEMBRE DE 2020, a las 9 horas, en el Auditorio Municipal, sito en C/ Miguel Hernández, s/n de esta ciudad. Para la realización de la mencionada prueba, se contará con el equipo correspondiente del Colegio Oficial de Psicólogos de Córdoba, concretamente con la psicóloga Dª Rocío Parrado Parrado.

- Fíjese esta resolución en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento y dése traslado a los miembros integrantes del Tribunal.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mí, la Secretaria Acctal., que certifico.”

EL ALCALDE, Matías González López.

Código seguro de verificación (CSV):

464D 7EC1 B958 34CD C253



464D7EC1B95834CDC253

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por EL ALCALDE GONZALEZ LOPEZ MATIAS el 26/8/2020